

Santiago, 10 de enero de 2013

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref: Empresas la Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806**

HECHO ESENCIAL

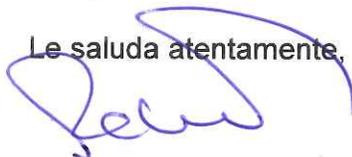
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, Empresas La Polar S.A. (en adelante indistintamente "La Polar" o la "Empresa") informamos a esta Superintendencia, y al mercado en general, como hecho esencial, lo siguiente:

Que, en la sesión celebrada el 8 de enero de 2013, el directorio de La Polar tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Fernando Tisné Maritano a su cargo de director de la Empresa. El directorio, junto con lamentar el alejamiento del señor Tisné, acordó aceptar su renuncia, dejando constancia de sus agradecimientos a la gran labor realizada y dedicación en el ejercicio de su cargo.

En la misma sesión, el directorio acordó designar director de la compañía, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en que se deberá renovar la mesa, al señor Andrés Eyzaguirre Astaburuaga.

Le saluda atentamente,



Patricio Lecaros Paul
Empresas La Polar S.A.